



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA ESTATAL  
SUBDIRECCION DE SUPERVISION ESCOLAR**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa Enríquez , Veracruz, siendo las doce horas del día tres de diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria Estatal, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas número 66, de la colonia Badillo, Código Postal noventa y un mil ciento noventa, de esta ciudad capital, el C. Arturo Juárez Pérez, quien deja de ocupar el cargo de **Subdirector de Supervisión Escolar**, y la C. Maribel del Carmen Chigo Cruz, quien fue designada por parte del Secretario de Educación, Zenyazen Roberto Escobar García para ocuparlo con fecha primero de diciembre del dos mil dieciocho, a partir de los cuales surte efecto su nombramiento con carácter de Titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [REDACTED] y folio [REDACTED] y manifiestan tener sus domicilios particulares en [REDACTED] respectivamente. -----

**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia la C. Bertha Patricia Cuevas Díaz y la C. Karla Tejada Hernández, manifestando la primera prestar sus servicios en la Subdirección de Supervisión Escolar como Jefa de la Oficina de Trámite y Control y la segunda como Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Escolar de PEBJA.

*[Handwritten signatures and initials]*



identificándose con credencial de elector con folio [redacted] y la segunda se identifica con credencial de elector con folio [redacted]

**Designación de representantes:** El C. Arturo Juárez Pérez designa a la C. Karina Rodríguez Hernández, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Maribel del Carmen Chigo Cruz designa a la C. María Elena Sandoval Campos para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el C. Roberto Sosa García en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionado mediante oficio no. OIC/SEV/DFP/35602018 de fecha 30 de noviembre del año dos mil dieciocho, quien se identifica con credencial de elector con folio [redacted] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad.

Acto seguido, el C. Arturo Juárez Pérez, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos



ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>0001-0005</b>
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001-0003
1.2	Manuales Administrativos	0004-0005
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	NO APLICA
<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	
2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	NO APLICA
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	NO APLICA
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	NO APLICA
2.1.3	Programa Sectorial	NO APLICA
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	NO APLICA
2.1.5	Programa Institucional	NO APLICA
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	NO APLICA
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	NO APLICA
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	NO APLICA
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	NO APLICA
2.1.10	Avances Físicos Financieros	NO APLICA
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	NO APLICA
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	NO APLICA
2.1.13	Programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.15	Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	NO APLICA
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	NO APLICA
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	NO APLICA
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	NO APLICA
2.2.4	Avance del Sector por partida	NO APLICA
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	NO APLICA
<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>0006-0008</b>
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0006
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0007
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0008
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	NO APLICA
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	NO APLICA

*[Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page]*



ANEXO IV	FINANCIERA	0009
4.1	Estado de Situación Financiera	NO APLICA
4.2	Estado de Actividades	NO APLICA
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	NO APLICA
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	NO APLICA
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	NO APLICA
4.6	Estado Analítico del Activo	NO APLICA
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	NO APLICA
4.8	Notas a los Estados Financieros	NO APLICA
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	NO APLICA
4.10	Balanza de Comprobación	NO APLICA
4.11	Conciliaciones Bancarias	NO APLICA
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	NO APLICA
4.13	Dictamen de Estados Financieros	NO APLICA
	<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>	NO APLICA
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	NO APLICA
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	NO APLICA
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	NO APLICA
4.17	Balance Presupuestario - LDF	NO APLICA
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	NO APLICA
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	NO APLICA
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	NO APLICA
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	NO APLICA
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	NO APLICA
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	NO APLICA
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.26	Resultados de Egresos - LDF	NO APLICA
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	NO APLICA
	<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>	NO APLICA
4.28	Corte de Caja	NO APLICA
4.29	Arqueo de Caja	NO APLICA
4.30	Fondos Revolventes Asignados	NO APLICA
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	NO APLICA
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	NO APLICA
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	NO APLICA
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	NO APLICA
4.35	Oficios de cancelación de firmas	NO APLICA
4.36	Listado de pagos pendientes programados	NO APLICA
4.37	Situación de deudores diversos	NO APLICA
4.38	Inventario de formas valoradas	NO APLICA
4.39	Relación de firmas registradas	NO APLICA
4.40	Subsidios y Transferencias	NO APLICA
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los	NO APLICA

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

	beneficiarios	
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0009
<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>0010-0034</b>
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0010-0014
5.2	Relación de personal comisionado	0015
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0016
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0017
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	NO APLICA
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	NO APLICA
5.7	Pasivos laborales y contingentes	NO APLICA
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0018-0022
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	NO APLICA
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	NO APLICA
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0023
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0024
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0025
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	NO APLICA
	<b>ARCHIVOS</b>	
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0026-0030
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	NO APLICA
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	NO APLICA
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0031
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0032
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0033
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	
5.21	Relación de Especies Animales	0034
<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	NO APLICA
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	NO APLICA
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	NO APLICA
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	NO APLICA
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	NO APLICA
<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>0035-0037</b>
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de	NO APLICA

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



	Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0035
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	0036
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0037
<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>0038</b>
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0038
<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>0039-0053</b>
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0039-0050
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0051
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	0052-0053

**Otros hechos:** En este acto, en el uso de la voz la servidora pública entrante C. Maribel del Carmen Chigo Cruz, manifiesta lo siguiente: Pido se integre acta de hechos de fecha primero de diciembre del año en curso donde se hace constar la presentación del nuevo equipo directivo a las instalaciones de la Dirección General de Educación Primaria Estatal, encontrando el edificio cerrado por lo que no se pudo realizar el relevo y Entrega-Recepción en la fecha señalada. Asimismo, manifiesta que procedente de la revisión física del inventario de bienes muebles se detectó el faltante del equipo de cómputo de escritorio marca DELL color negro con número de serie 5s126f1 con folio de SICOBIP I1800000961420163000003 por lo que me entregan copia de la tarjeta SEV/SUBEB/DGEPE/SUB-SE/065/2018 de fecha 29 de noviembre de 2018 donde se solicita al encargado de la Oficina de Recursos Materiales de la Dirección General de Educación Primaria Estatal la situación del equipo. Solicito se agregue copia de la tarjeta a la presente acta para conocimiento y solvencia de la misma.-----

-----  
Ante tal hecho, manifiesta el C. Arturo Juárez Pérez, que la solventación de dicha observación será solventada, en coordinación con el Departamento de seguimiento y procesos, toda vez, que dicho equipo se encuentra adscrito a dicha área, así mismo manifiesto que en lo referente al señalamiento de que se encontraban cerradas las oficinas el día 01 de diciembre del



presente, puntualizo que hicimos acto de presencia para realizar dicha entrega desde las 9:30 horas hasta las 12:40 que fue cuando el ex director Guilebaldo Flores Lomán nos dio la instrucción de retirarnos del lugar, debido a que no logró comunicarse con las autoridades entrantes de esta Dirección.-----

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.-----

**Declaraciones finales:** El C. Arturo Juárez Pérez, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, la C. Maribel del Carmen Chigo Cruz recibe, con las reservas de ley, del C. Arturo Juárez Pérez, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, en caso de detectar alguna otra irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o,



en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. Roberto Sosa García, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con los artículos 32, 33 fracciones I y III y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

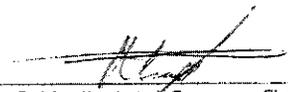
**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las quince horas del día cinco de diciembre de dos mil dieciocho, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.--

El original de los 053 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

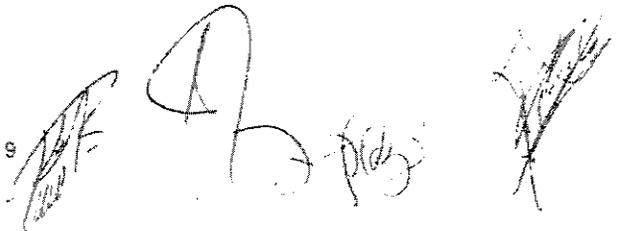
RECIBE

ENTREGA

  
-----  
C. Arturo Juárez Pérez

  
-----  
C. Maribel del Carmen Chigo Cruz







**REPRESENTANTES**

C. Karina Rodríguez Hernández

C. María Elena Sandoval Campos

**TESTIGOS**

C. Bertha Patricia Cuevas Díaz

C. Karla Tájada Hernández

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. Roberto Sosa García

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de Subdirección de Supervisión Escolar de la Dirección General de Primarias Estatales, de fecha 3 de diciembre de 2018.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."